



OM | **Oficialía Mayor**



OFICIALÍA MAYOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN: SUBDIRECCION RECURSOS HUMANOS
OFICIO: OM/SRH/0648/2026
ASUNTO: NOTIFICACION COMITE

28 ABR. 2026
RECIBIDO

Chihuahua, chih., 28 de abril de 2026.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el artículo 75 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, me permito rendir el informe del Dictamen de Selección de Adjudicación Directa conforme al artículo 29 fracción IV y 73 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a fin de cumplir con las normas y procedimientos legales aplicables, conforme a lo siguiente:

**CONTRATACION DE SALÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS
MADRES PARA EMPLEADAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**

I. FECHA DE DICTAMINACION SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA CONTRATACION

23 DE ABRIL DEL 2026

II. SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

Artículo 73 fracción XII.

III. JUSTIFICACION

Se llevará a cabo el festejo del “**DÍA DE LAS MADRES PARA EMPLEADAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL**” para todos los colaboradores de dependencias centralizadas y organismos descentralizados al servicio del Municipio, la Subdirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor, requiere llevar a cabo la contratación de salón y servicios varios, el objetivo es llevar a cabo el evento de desayuno, así como rifa de regalos, celebrando el día de las madres en un ambiente de compañerismo y esparcimiento.

En el caso que nos ocupa se realiza el presente dictamen bajo el supuesto del artículo 73 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Quinto Piso Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 **Departamento de Relaciones Laborales Ext. 6373** (614) 200 4800 / municipiochihuahua.gob.mx



IV. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA
ÚNICA	1	SERVICIO	1	CONTRATACIÓN DEL SIGUIENTE SERVICIO, QUE INCLUYA • Salón de eventos sociales, evento privado, para 1 día en un horario de 9:00 a.m. a 1:30 p.m. con capacidad para 1550 personas, fecha día lunes 11 de mayo. • Incluyendo desayuno con plato fuerte a elegir, café, jugo o aguas frescas ilimitadas, pan al centro y postre. • capitanes, meseros, cristalería, mantelería y mobiliario necesario • servicio de ambulancias • DJ con equipo de luces y pantalla • 155 centros de mesa con base y flor variada para llevar • pista de baile • Estacionamiento para todos los invitados

V. MONTO DE LA CONTRATACIÓN

Para la partida única: \$851,442.60 (Ochocientos cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N)

VI. VIGENCIA DE LA CONTRATACION

Al 18 de mayo del 2026 o bien hasta que se tengan por recibidos los servicios a satisfacción del área requirente.

VII. CUENTA PRESUPUESTAL

01-51381020001-999999-04-13023-312-000-03M0101-38201-1-0-GCAM-11

VIII. PROVEEDOR ADJUDICADO

"CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA A.C."

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Quinto Piso Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 **Departamento de Relaciones Laborales Ext. 6373** (614) 200 4800 / municipiochihuahua.gob.mx

4



OM | **Oficialía Mayor**



Manifiesto que la documentación de la contratación obra en los archivos de la Dirección a mi cargo, en cumplimiento al artículo 75 fracción VI del Reglamento en cita.

En mi carácter de miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, por ser el titular de la Dependencia, designo como suplentes a las C. Lic. Alejandra Carrera Ramírez y Lic. Araceli Ivonne Arballo Díaz con la finalidad de que acudan a la sesión de ese Comité.

Sin más por el momento, agradezco la atención que otorgue al presente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
OFICIALIA MAYOR

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Quinto Piso CoL Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 **Departamento de Relaciones Laborales Ext. 6373** (614) 200 4800 / municipiochihuahua.gob.mx